

Grupo de trabajo sobre el producto de la cosecha y la utilización no autorizada de material de reproducción o de multiplicación

WG-HRV/5/4 Corr.

**Quinta reunión
Ginebra, 21 de marzo de 2024****Original:** Inglés
Fecha: 8 de mayo de 2024**INFORME**

aprobado por el Grupo de trabajo sobre el producto de la cosecha y la utilización no autorizada de material de reproducción o de multiplicación

Descargo de responsabilidad: el presente documento no constituye un documento de política u orientación de la UPOV.

Este documento se ha generado mediante traducción automática y no puede garantizarse su exactitud. Por lo tanto, el texto en el idioma original es la única versión auténtica.

APERTURA DE LA REUNIÓN

1. El Grupo de trabajo sobre el producto de la cosecha y la utilización no autorizada de material de reproducción o de multiplicación (WG-HRV) celebró su quinta reunión en Ginebra, el 21 de marzo de 2024, en formato híbrido, bajo la presidencia de la Sra. Yolanda Huerta, Secretaria General Adjunta de la UPOV.
2. La reunión fue inaugurada por la presidenta, que dio la bienvenida a los participantes.
3. La lista de participantes figura en el anexo del presente informe.

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

4. El WG-HRV aprobó el proyecto de orden del día propuesto en el documento WG-HRV/5/1.

PERSPECTIVAS DE ENCARGAR UN ESTUDIO SOBRE EL "ALCANCE DEL DERECHO DE OBTENTOR" Y LA RELACIÓN CON EL "AGOTAMIENTO DEL DERECHO DE OBTENTOR".

5. El WG-HRV examinó el documento WG-HRV/5/2.
6. El representante de *CropLife International*, en nombre de la *African Seed Trade Association (AFSTA)*, *Asia and Pacific Seed Association (APSA)*, la Comunidad Internacional de Fitomejoradores de Plantas Hortícolas de Reproducción Asexuada (CIOPORA), *CropLife International*, Euroseeds, *International Seed Federation (ISF)* y la Asociación de Semillas de las Américas (SAA), en adelante las "organizaciones de obtentores", recordaron que las organizaciones de obtentores, habían presentado una propuesta de texto para ser debatida en el punto 4 del orden del día, "Propuestas relativas a las Notas explicativas sobre la protección provisional con arreglo al Convenio de la UPOV (documento WG-HRV/5/3)". El representante solicitó que el asunto se pospusiera hasta que se hubiera finalizado el estudio.
7. La presidenta recordó que, además de la propuesta de las organizaciones de obtentores, había otra propuesta para modificar las Notas explicativas sobre la protección provisional con arreglo al Convenio de la UPOV.
8. El WG-HRV accedió a la petición formulada por las organizaciones de obtentores y señaló que, si el tiempo lo permitía, se abordarían otras cuestiones en relación con las Notas explicativas sobre la protección provisional con arreglo al Convenio de la UPOV.

Apoyo al estudio y financiación

9. La presidenta invitó al WG-HRV a dar su opinión sobre la pertinencia del estudio para avanzar en el mandato otorgado al Grupo y sobre las cuestiones relativas a la financiación del estudio.

10. La Delegación del Japón subrayó la importancia de encargar un estudio. Señaló que es necesario aclarar conceptos importantes, como "uso no autorizado" y "oportunidad razonable". Expresó una preocupación específica en relación con el ejercicio del derecho y la observancia de las variedades frutales. Por ejemplo, señaló la importancia de aclarar qué puede hacer un titular cuando el material de reproducción o de multiplicación protegido en un país se utiliza en otro país sin protección para producir material de cosecha y se importa en el país en el que el material de reproducción o de multiplicación está protegido. Consideró que no era la intención del Convenio de la UPOV limitar específicamente la observancia de una especie vegetal concreta, a saber, los frutos, sobre otras variedades vegetales. Es importante que se encargue el estudio a los mejores investigadores para arrojar luz sobre esta cuestión y que se disponga de financiación para pagar a los investigadores por sus esfuerzos.

11. La Delegación del Japón se mostró dispuesta a utilizar fondos del JP-FIT para financiar parcialmente el estudio en caso de que surjan costos que la financiación de la UPOV no pueda cubrir. No obstante, la Delegación del Japón considera que sería mejor que la financiación fuera una contribución colectiva y no sólo del Japón. La Delegación del Japón animó a otros miembros de la UPOV a contribuir a la financiación del estudio. La financiación no debería convertirse en un problema de independencia si la gestiona la Oficina de la UPOV. La Delegación del Japón propuso limitar el número de autores a cinco. Sería razonable que cada uno de los miembros proponentes del WG-HRV limitara su número de candidatos a uno.

12. La Delegación del Canadá apoyó la realización de un estudio y el enfoque de colaboración propuesto. En su opinión, un estudio podría contribuir al debate político. El Canadá apoyó la idea de pagar a los autores por su trabajo. No obstante, señaló que el presupuesto de la UPOV es ajustado y que existe el riesgo de que, si se toman fondos del presupuesto de la UPOV, no haya fondos suficientes para financiar otras actividades previstas. Si fuera necesario establecer prioridades presupuestarias, no sólo los miembros del WG-HRV deberían tenerlas en cuenta, sino todos los miembros de la UPOV. Podría evitarse un sesgo indebido si los fondos fueran administrados por la Oficina de la UPOV. Garantizar la financiación es importante, sin embargo, para este proyecto en particular, el Canadá no está en condiciones de contribuir.

13. La Delegación del Canadá recordó que, en el pasado, los miembros de la UPOV han dado un paso al frente y han aportado fondos o contribuciones en especie para avanzar en proyectos como la formación, el fortalecimiento de capacidades y la labor técnica. Asignar el presupuesto de la UPOV a cuestiones de política sería una novedad, pero los miembros podrían considerar el tema lo suficientemente importante como para contribuir. La Delegación del Canadá planteó la doble pregunta, en primer lugar a los miembros, "¿hay miembros dispuestos y capaces de aportar fondos?" y, en segundo lugar, a la Oficina de la UPOV, "¿existe un vehículo administrativo para recibir fondos?". Podría ser útil dar a los miembros y a la Oficina de la UPOV algo más de tiempo para investigar formas y fuentes de financiación del estudio.

14. La Delegación de la Unión Europea apoyó la realización de un estudio y el ámbito de aplicación acordados en la reunión anterior. Apoyó un enfoque colaborativo y que los autores se atuvieran a métodos acordes con las normas académicas. La lista de autores propuesta incluía expertos de alto nivel. Los autores deberían entregar un informe y hacer una presentación de los resultados. La Unión Europea comprende que existan limitaciones presupuestarias, pero propone que la UPOV pueda pagar las misiones para que los autores se reúnan en caso necesario y presenten el estudio al WG-HRV. La Unión Europea se mostró partidaria de que los autores recibieran un trato equitativo y propuso que podría ser conveniente enviar una comunicación y conceder a los miembros del WG-HRV cierto tiempo para estudiar la forma de financiar el proyecto. Toda la financiación del proyecto debería ser administrada por la Oficina de la UPOV y se acogió favorablemente la posibilidad de utilizar el presupuesto de la misión, así como de realizar ahorros. Se señaló que la Unión Europea no estaba en condiciones de asignar fondos.

15. El representante de la AIPH apoyó el estudio y la solicitud de las organizaciones de obtentores de aplazar los debates sobre la protección provisional. El representante de la AIPH pidió al WG-HRV que reconsidere la limitación de autores y acepte a los siete autores de la lista. La AIPH preguntó además si los casos judiciales mencionados en el proyecto de mandato se referían a casos sobre material recolectado y uso no autorizado. El representante de la AIPH preguntó si los autores propuestos estaban dispuestos a realizar el trabajo gratuitamente.

16. La Delegación del Brasil apoyó la realización de un estudio y mantuvo su apoyo a que la Sra. Viviane Kunisawa forme parte del equipo de autores. La Delegación del Brasil coincidió además con la Delegación del Japón en que sería conveniente ampliar el alcance del estudio con las preguntas propuestas por el Japón en el documento. La Delegación del Brasil convino en que sería deseable que los miembros financiaran el estudio, aunque el Brasil no está en condiciones de contribuir en esta fase.

17. La Delegación de la Argentina explicó que la Argentina no está en contra del estudio, pero que es importante que los autores potenciales sean especialistas con experiencia pertinente y que el número de autores no sea demasiado elevado. La Argentina está considerando la posibilidad de modificar su legislación y avanzar hacia el Acta de 1991, y hay ciertas cuestiones que son controvertidas. El resultado de un estudio es importante, ya que sus conclusiones podrían utilizarse en la Argentina, ya sea a favor o en contra de la adhesión de la Argentina al Acta de 1991.

18. El representante de la CIOPORA hizo hincapié en la importancia del estudio propuesto para la UPOV y los obtentores, así como en la necesidad de contratar a los mejores expertos y de que éstos sean remunerados. Apoyó la idea de que el estudio se financie con cargo al presupuesto de la UPOV y también acogió con satisfacción las opiniones expresadas por el Canadá y el Japón de que se exploren los recursos opcionales de los miembros dispuestos a financiar el estudio.

19. La presidenta concluyó que el encargo del estudio cuenta con el apoyo general. La presidenta explicó que existía un mecanismo para pagar a los autores y recibir fondos de los miembros y observadores. Recordó que para el proyecto de elaboración del formulario electrónico de solicitud (EAF), actualmente UPOV PRISMA, se creó un fondo de donantes múltiples de conformidad con el reglamento financiero aplicable. Explicó que, mediante un memorando de entendimiento, los donantes aportaron distintas cantidades al fondo creado para el fin específico. La presidenta confirmó además que existía un mecanismo para pagar los gastos de viaje a los oradores invitados a los seminarios de la UPOV, si se disponía de presupuesto para la actividad.

20. La Oficina de la Unión explicó que, durante la consulta con los autores propuestos, éstos aceptaron participar en el estudio aunque no se dispusiera de presupuesto, excepto uno de los autores.

21. La presidenta explicó que la UPOV sigue el principio de igualdad de trato para el mismo tipo de trabajo, lo que significa que todos los autores deben recibir el mismo trato a menos que existan razones objetivamente justificadas para pagar cantidades diferentes a autores diferentes, teniendo en cuenta, por ejemplo, las diferentes funciones.

22. La presidenta dio las gracias al WG-HRV por el constructivo intercambio de puntos de vista y señaló que el número de autores del estudio es relevante, ya que también influirá en las cuestiones de financiación.

23. La Delegación del Japón explicó que el Sr. Strauss, propuesto por el Japón, solicitó ser remunerado. Inicialmente solicitaba unos 20.000 CHF, pero tras la evolución de la situación, aceptaría 10.000 CHF, excluyendo posibles gastos de viaje.

Autores

24. La presidenta invita al WG-HRV a pronunciarse sobre el número y el nombre de los autores.

25. La Delegación del Japón mencionó que un número excesivo de autores podría complicar el trabajo pero, al mismo tiempo, podría ser aconsejable reflejar el equilibrio regional con cada región representada por un candidato, y uno de la comunidad de fitomejoradores, lo que significaría que el número debería ser de cinco en lugar de cuatro como se había acordado anteriormente en el grupo de trabajo. Preguntó a la delegación de la UE si podría limitar el número de nominados a uno.

26. La Delegación de la Unión Europea prefirió limitar el número de autores a cuatro o cinco y mostró su preocupación por que el número de autores fuera demasiado elevado. Se mostró de acuerdo con que el estudio se realizara en colaboración y propuso añadir al mandato que el estudio se llevara a cabo de acuerdo con normas académicas. Se propusieron los siguientes autores: el Sr. Sven Bostyn, el Sr. Axel Metzger, la Sra. Pilar Montero y el Sr. Joseph Strauss. En cuanto al equilibrio regional, se sugirió que sería bueno añadir a la Sra. Viviane Kunisawa.

27. El representante de la AIPH insistió en que los expertos no deberían estar vinculados a regiones, sino ser elegidos en función de su nivel de experiencia. La AIPH se mostró partidaria de siete autores y sostuvo que el Sr. Huib Ghijsen debía ser uno de ellos.

28. La Delegación de Sudáfrica se mostró de acuerdo en que la experiencia es más importante que el origen geográfico de los expertos. Pidió más información sobre los antecedentes de los autores propuestos y si la referencia a la independencia en el proyecto de mandato significaría que cada autor redactaría su propio informe. La Delegación sugirió que se aclarara el mandato a este respecto.

29. La Oficina de la Unión explicó que los autores propuestos que se mencionaban en el proyecto de mandato trabajaban en universidades, como consultores independientes o como abogados. La referencia a la independencia pretendía aclarar que los autores no debían recibir instrucciones individuales de nadie y que debían ser imparciales y objetivos. La idea era que los autores redactaran un informe y que el equipo trabajara en colaboración. Correspondería a los autores gestionar las distintas opiniones y la forma en que éstas se reflejarían en el informe.

30. La presidenta propuso, y el WG-HRV aceptó, actualizar el proyecto de mandato para aclarar las cuestiones mencionadas.

31. El representante de CropLife International, en nombre de las organizaciones de obtentores, explicó que los criterios que debían aplicarse para elegir a los autores debían ser el número de años de experiencia especializada y las publicaciones pertinentes. Sobre esta base, se propusieron los siguientes autores: el Sr. Sven Bostyn, el Sr. Huib Ghijsen, la Sra. Viviane Kunisawa, el Sr. Charles Lawson y el Sr. Joseph Strauss.

32. La Delegación de Japón convino en que los autores deberían trabajar en colaboración en un informe. El Japón también estuvo de acuerdo en que la experiencia era un requisito previo.

33. El representante de APBREBES se mostró de acuerdo en que los autores deben ser independientes, pero la definición que figura en las diapositivas presentadas por la Oficina de la UPOV podría complementarse con "sin vínculos estrechos con ninguna parte interesada en particular que participe en los debates". En su opinión, es más probable que los académicos de la lista cumplan ese requisito, por lo que APBREBES apoyó a los académicos propuestos. Señaló que un grupo grande haría más compleja la coordinación, por lo que se prefería un equipo de tres autores.

34. La Delegación de la República de Corea solicitó información sobre los antecedentes de los autores propuestos y qué miembro del WG-HRV propuso qué experto(s).

35. La presidenta recordó que se había invitado a los miembros del WG-HRV a proponer autores en respuesta a una Circular (Circular E 23/071) y que los nombres propuestos figuraban en el documento de la cuarta reunión del WG-HRV (WG-HRV/4/2). La presidenta invitó a los miembros del WG-HRV que propusieron autores a presentar brevemente los antecedentes de los autores propuestos.

36. La Delegación de Australia explicó que el Sr. Charles Lawson es profesor en la Universidad Griffith. Estudió ciencias y derecho y ha publicado artículos sobre los derechos de obtentor, por ejemplo, en el Journal of IP and Law en 2023, sobre el agotamiento y el material cosechado. Ha entregado informes de investigación a instituciones australianas en ese campo del derecho.

37. La Delegación de la Unión Europea explicó que los autores a los que apoya proceden todos del mundo académico: El Sr. Axel Metzger era catedrático de la Universidad Humboldt de Berlín (Alemania); el Sr. Sven Bostyn era catedrático asociado de la Universidad de Copenhague (Dinamarca); la Sra. Pilar Montero era catedrática de la Universidad de Alicante (España); y el Sr. Joseph Strauss era catedrático emérito del Instituto Max Planck. Todos ellos tienen experiencia específica en propiedad intelectual y derechos de obtentor.

38. La Delegación del Brasil propuso a la Sra. Viviane Kunisawa. La Sra. Kunisawa es abogada, licenciada en derecho y doctora en filosofía y letras. Estudió en Alemania como alumna del Sr. Joseph Strauss. La Sra. Kunisawa redactó artículos sobre obtenciones vegetales y temas relacionados y trabajó en un proyecto para revisar la ley brasileña de obtenciones vegetales en 2009. Actualmente está trabajando en un proyecto similar para revisar la actual ley de derechos de obtentor. Está muy interesada en ese ámbito del derecho y seguirá de cerca la labor de la UPOV aunque no se la contrate como autora del estudio.

39. La Delegación del Japón propuso al Sr. Joseph Strauss, que participó en los trabajos preparatorios de la revisión del Convenio de la UPOV en 1991. Había sido asesor sobre propiedad intelectual de la OMC, el Banco Mundial, la OMPI y la Oficina Europea de Patentes. El Sr. Strauss publicó artículos sobre derechos de obtención vegetal y presentó ponencias en seminarios organizados por la UPOV. Tiene experiencia en la coordinación de proyectos internacionales de investigación.

40. El representante de la AIPH propuso al Sr. Huib Ghijsen. El Sr. Ghijsen es licenciado en derecho por la Universidad de Nimega y se centra en los derechos de propiedad intelectual. Estudió ciencias vegetales en la Universidad de Wageningen y probablemente es el único autor propuesto que tiene experiencia en ensayos y fitomejoramiento. Fue miembro de la Junta neerlandesa de protección de las obtenciones vegetales.

41. La Delegación de la Argentina preguntó si aún había tiempo para proponer autores.

42. La Delegación del Japón expresó su satisfacción por el hecho de que parezca haber un creciente interés y participación en este proyecto. No obstante, la Delegación del Japón solicitó que, si hay nuevas propuestas de autores, los países proponentes también consideren la necesidad de financiación adicional. El Japón no puede financiar a demasiados autores. Dado que la Delegación de la UE ha añadido ahora al mismo autor que el Japón, el Sr. Joseph Strauss, a su lista de candidatos, la Delegación del Japón se preguntó si era razonable que la Delegación de la UE limitara su candidatura al Sr. Joseph Strauss en lugar de proponer cuatro candidatos en total por parte de la UE.

43. La presidenta recordó que uno de los principales objetivos de la reunión de hoy era reducir el número de autores propuestos en respuesta a la Circular E-23/071. Recordó que un aumento del número de autores en ese punto del proceso también podría repercutir en las consideraciones de financiación.

44. El representante de ISF, en nombre de las organizaciones de obtentores, reiteró que era importante mantener un equilibrio regional de autores para reflejar las diferencias en la aplicación del Convenio de la UPOV en las distintas partes del mundo. También es importante que haya un equilibrio entre los conocimientos académicos y prácticos, así como una representación de los miembros que aplican el Acta de 1978 y el Acta de 1991. Sobre la base de lo anterior, confirmó que los siguientes autores habían sido propuestos por las organizaciones de obtentores: el Sr. Sven Bostyn, el Sr. Huib Ghijsen, la Sra. Viviane Kunisawa, el Sr. Charles Lawson y el Sr. Joseph Strauss.

45. La presidenta propuso, y el WG-HRV aceptó, que se avanzara entre la reunión de hoy y la próxima reunión del WG-HRV en las cuestiones pendientes relativas a la financiación y a los autores. Se acordó que la Oficina de la Unión convocaría una reunión virtual con los miembros del WG-HRV que habían hecho propuestas en la reunión de hoy sobre el número y los nombres de los autores y las cuestiones relativas a la financiación.

46. El WG-HRV acordó que, para la próxima reunión, se actualizara la sección "modus operandi" de los términos de referencia del estudio para incluir los elementos del trabajo en colaboración siguiendo las normas académicas y las explicaciones sobre la noción de independencia.

Alcance del estudio

47. La presidenta mencionó que, además de lo acordado durante la cuarta reunión sobre el alcance del estudio, existe una propuesta del Japón para incluir dos casos ilustrativos, que se encuentran en el párrafo 12 del documento WG-HRV/5/2.

48. La presidenta pregunta si algún miembro del WG-HRV no está a favor de ampliar el alcance del estudio tal y como propone el Japón en el párrafo 12 del documento WG-HRV/5/2.

49. El representante de APBEBES señaló que el alcance ampliado del estudio propuesto por el Japón comprende dos partes, una parte sobre la aclaración de la utilización no autorizada y la oportunidad razonable y la otra parte, sobre si dos casos concretos pueden ser ejecutados por un tribunal. En relación con la segunda parte, opinó que corresponde a los tribunales decidir en qué casos puede hacerse valer un derecho de obtentor. Señaló que el estudio de los casos judiciales ya formaba parte del ámbito del estudio. Sobre esta base, APBEBES no apoyó la ampliación del ámbito del estudio con las preguntas propuestas por el Japón.

50. La Delegación del Japón opinó que se necesitaba asesoramiento académico, ya que las cuestiones planteadas por el Japón ilustraban que el tema era ambiguo y contradictorio, sin jurisprudencia de los tribunales.

51. La Delegación de la Unión Europea se mostró reacia a incluir cuestiones específicas en el mandato del estudio. En su opinión, las cuestiones planteadas por el Japón ya están cubiertas por el ámbito de aplicación propuesto para el estudio, en relación con los artículos 14 y 16 del Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

52. La presidenta señaló que la propuesta del Japón se había recibido en el marco de las consultas que la Oficina de la Unión había llevado a cabo con los miembros del WG-HRV que habían propuesto a los autores del estudio. Agradeció al WG-HRV las primeras reacciones a la propuesta del Japón relativa a una solicitud de ampliación del ámbito de aplicación más allá de lo acordado durante la cuarta reunión del WG-HRV. Señaló que, por falta de tiempo, no era posible continuar las deliberaciones sobre esta propuesta en la quinta reunión del WG-HRV.

Conclusiones

53. La presidenta extrajo las siguientes conclusiones:

- Los miembros del WG-HRV se mostraron partidarios de encargar un estudio.
- Se han identificado algunas iniciativas e ideas iniciales sobre cómo financiar el estudio, pero este asunto debe estudiarse más a fondo.
- El WG-HRV acordó que la Oficina de la Unión convocaría una reunión virtual con los miembros del WG-HRV que habían presentado propuestas en la reunión de hoy sobre el número y los nombres de los autores y las cuestiones relativas a la financiación.
- El WG-HRV acordó que, para la próxima reunión, se actualizara la sección "modus operandi" de los términos de referencia del estudio para incluir los elementos del trabajo en colaboración siguiendo las normas académicas y las explicaciones sobre la noción de independencia.
- Los debates sobre las propuestas de revisión de las Notas explicativas sobre la protección provisional con arreglo al Convenio de la UPOV quedarán en suspenso hasta que se avance en las cuestiones relativas al estudio.

FECHA DE LA SEXTA REUNIÓN

54. La sexta reunión del WG-HRV tendrá lugar el martes 22 de octubre de 2024 (medio híbrido), a una hora que se anunciará.

55. El presente informe se aprobó por correspondencia.

[Sigue el anexo]

ANNEXE / ANNEX / ANEXO

(dans l'ordre alphabétique des noms français des membres /
in the alphabetical order of the French names of the members /
por orden alfabético de los nombres en francés de los miembros)

I. MEMBRES / MEMBERS / MIEMBROS

AFRIQUE DU SUD / SOUTH AFRICA / SUDÁFRICA

Noluthando NETNOU-NKOANA (Ms.), Director, Genetic Resources, Department of Agriculture, Rural development and Land Reform, Pretoria
(e-mail: NoluthandoN@Dalrrd.gov.za)

ALBANIE / ALBANIA / ALBANIA

Eni BULLAJ (Ms.), Testing Specialist, Ministry of Agriculture and Rural Development, Tirana
(e-mail: eni.bullaj@eshff.gov.al)

ARGENTINE / ARGENTINA

María Laura VILLAMAYOR (Sra.), Coordinadora de Relaciones Institucionales e Interjurisdiccionales, Instituto Nacional de Semillas (INASE), Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, Buenos Aires
(e-mail: mlvillamayor@inase.gob.ar)

AUSTRALIE / AUSTRALIA / AUSTRALIA

Bronwyn DAVIS, Director, Policy and International Affairs, IP Australia, Woden
(e-mail: Bronwyn.davis@ipaaustralia.gov.au)

Isabel WARD (Ms.), Assistant Director of PBR Policy, IP Australia, Phillip
(e-mail: Isabel.Ward@ipaaustralia.gov.au)

Gabriella URBANIAK (Ms.), Policy Officer, Policy and International Affairs, IP Australia, Phillip
(e-mail: gabriella.urbaniak@ipaaustralia.gov.au)

AUTRICHE / AUSTRIA / AUSTRIA

Birgit GULZ-KUSCHER (Ms.), Legal Advisor for Seed Law and Plant Variety Protection Law, Bundesministerium für Land- und Forstwirtschaft, Regionen und Wasserwirtschaft, Wien
(e-mail: birgit.gulz-kuscher@bml.gv.at)

BRÉSIL / BRAZIL / BRASIL

Stefania PALMA ARAUJO (Ms.), Coordinator, Plant Variety Protection Office, Serviço Nacional de Proteção de Cultivares (SNPC), Brasília
(e-mail: stefania.araujo@agro.gov.br)

CANADA / CANADÁ

Anthony PARKER (Mr.), Commissioner, Plant Breeders' Rights Office, Canadian Food Inspection Agency (CFIA), Ottawa
(e-mail: anthony.parker@inspection.gc.ca)

Marc DE WIT, Senior Examiner, Plant Breeders' Rights Office, Canadian Food Inspection Agency (CFIA), Ottawa
(e-mail: Marc.deWit@Inspection.gc.ca)

CHINE / CHINA / CHINA

CUI Yehan, Research Fellow, Development Center of Science and Technology (DCST), Ministry of Agriculture and Rural Affairs (MARA), Beijing
(e-mail: cuiyehan@agri.gov.cn)

YANG Yang (Ms.), Senior Examiner, Division of Plant Variety Protection, Development Center of Science and Technology (DCST), Ministry of Agriculture and Rural Affairs (MARA), Beijing
(e-mail: yangyang@agri.gov.cn)

YANG Xuhong (Ms.), Senior Examiner, Division of DUS Tests, Development Center of Science and Technology (DCST), Ministry of Agriculture and Rural Affairs (MARA), Beijing
(e-mail: yangxuhong@agri.gov.cn)

ÉGYPTE / EGYPT / EGIPTO

Zoheir ABOSHOSHA (Ms.), Agricultural Engineer, Plant Variety Protection Office (PVPO), Central Administration for Seed Testing and Certification (CASC), Giza
(e-mail: sh_z9@hotmail.com)

ÉTATS-UNIS D'AMÉRIQUE / UNITED STATES OF AMERICA / ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Christian HANNON, Senior Patent Attorney, Office of Policy and International Affairs (OPIA), U.S. Department of Commerce, Alexandria
(e-mail: christian.hannon@uspto.gov)

JAPON / JAPAN / JAPÓN

HAGIWARA Minori (Ms.), Director for International Affairs on Plant Variety Protection, Plant Variety Protection Office, Intellectual Property Division, Export and International Affairs Bureau, Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries (MAFF), Tokyo
(e-mail: minori_hagiwara110@maff.go.jp)

Hiroaki KINOSHITA, Examiner, Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries (MAFF), Tokyo
(e-mail: hiroaki_kinoshita640@maff.go.jp)

Junya ONO, Deputy Director, Intellectual Property Division, Export and International Affairs Bureau, Tokyo
(e-mail: junya_ono040@maff.go.jp)

MAROC / MOROCCO / MARRUECOS

Zoubida TAOUSSI (Mme), Responsable de la protection des obtentions végétales, Office National de Sécurité Sanitaire des Produits Alimentaires (ONSSA), Rabat
(e-mail: ztaoussi67@gmail.com)

NOUVELLE-ZÉLANDE / NEW ZEALAND / NUEVA ZELANDIA

Christopher James BARNABY, PVR Manager / Assistant Commissioner, Plant Variety Rights Office, Intellectual Property Office of New Zealand, Intellectual Property Office of New Zealand, Plant Variety Rights, Ministry of Economic Development, Christchurch
(e-mail: Chris.Barnaby@pvr.govt.nz)

PAYS-BAS (ROYAUME DES) / NETHERLANDS (KINGDOM OF THE) / PAÍSES BAJOS (REINO DE LOS)

Kees Jan GROENEWOUD, Secretary, Board for Plant Varieties (Raad voor plantenrassen), Roelofarendsveen
(e-mail: c.j.a.groenewoud@raadvoorplantenrassen.nl)

RÉPUBLIQUE DE CORÉE / REPUBLIC OF KOREA / REPÚBLICA DE COREA

ChanWoong PARK, Deputy Director/Examiner, Plant Variety Protection Division, Korea Seed and Variety Service (KSVS), Gyeongsangbuk-do
(e-mail: chwopark@korea.kr)

Jinkee JUNG, Researcher, Plant Variety Protection Division, Korea Seed and Variety Service (KSVS), Gimcheon City
(e-mail: jinkeejung@korea.kr)

KIM Dong-Min, Examiner, Korea Seed and Variety Service (KSVS)
(e-mail: acekdm@korea.kr)

Kwanghong LEE, Researcher, Korea Seed and Variety Service (KSVS), Gimcheon City
(e-mail: grin@korea.kr)

RÉPUBLIQUE DE MOLDOVA / REPUBLIC OF MOLDOVA / REPÚBLICA DE MOLDOVA

Mihail MACHIDON, Director, State Commission for Crops Variety Testing (SCCVT), Chisinau
(e-mail: info@cstsp.md)

RÉPUBLIQUE TCHÈQUE / CZECH REPUBLIC / REPÚBLICA CHECA

Pavla BÍMOVÁ (Ms.), General affairs of DUS testing, National Plant Variety Office, Central Institute for Supervising and Testing in Agriculture (ÚKZÚZ), Brno
(e-mail: pavla.bimova@ukzuz.cz)

Lenka CLOWEZOVÁ (Ms.), State official, Plant Commodities Department, Ministry of Agriculture, Praha
(e-mail: lenka.clowezova@mze.cz)

RÉPUBLIQUE-UNIE DE TANZANIE / UNITED REPUBLIC OF TANZANIA / REPÚBLICA UNIDA DE TANZANÍA

Twalib Mustafa NJOHOLE, Registrar of Plant Breeders' Rights, Ministry of Agriculture (MoA), Dodoma
(e-mail: twalib.njohole@kilimo.go.tz)

ROYAUME-UNI / UNITED KINGDOM / REINO UNIDO

Kat DEEKS (Ms.), Plant Variety and Seeds Policy Team Leader, Department for Environment, Food and Rural Affairs (DEFRA), Cambridge
(e-mail: katherine.deeks@defra.gov.uk)

Sigurd RAMANS-HARBOROUGH (Mr.), Manager of UK Variety Listing and PBR, Plant Varieties and Seeds, Animal and Plant Health Agency (APHA), Department for Environment, Food and Rural Affairs (DEFRA), Cambridge
(e-mail: Sigurd.Ramans-Harborough@defra.gov.uk)

SERBIE / SERBIA / SERBIA

Gordana LONCAR (Ms.), Senior Adviser for Plant Variety protection, Plant Protection Directorate, Group for Plant Variety Protection and Biosafety, Ministry of Agriculture, Forestry and Water Management, Belgrade
(e-mail: gordana.loncar@minpolj.gov.rs)

UKRAINE/ UCRANIA

Nataliia HOLICHENKO (Ms.), Head, Department of International Cooperation and Support of the UPOV Council Representative, Ukrainian Institute for Plant Variety Examination, Kyiv
(e-mail: nataliia.holichenko@gmail.com)

UNION EUROPÉENNE / EUROPEAN UNION / UNIÓN EUROPEA

Päivi MANNERKORPI (Ms.), Team Leader - Plant Reproductive Material, Unit G1 Plant Health, Directorate General for Health and Food Safety (DG SANTE), European Commission, Brussels
(e-mail: paivi.mannerkorpi@ec.europa.eu)

Ángela MARTÍNEZ LÓPEZ (Ms.), Legal Officer, Community Plant Variety Office (CPVO), Angers
(e-mail: martinez-lopez@cpvo.europa.eu)

Dirk THEOBALD, Senior Adviser, Community Plant Variety Office (CPVO), Angers
(e-mail: theobald@cpvo.europa.eu)

VIET NAM / VIET NAM

CAM Thi Hang (Ms.), Officer/Examiner, Department of Crop Production (DCP), Plant Variety Protection Office (PVPO), Ministry of Agriculture and Rural Development (MARD), Hanoi (e-mail: camhang.mard.vn@gmail.com)

II. ORGANISATIONS / ORGANIZATIONS / ORGANIZACIONES

ASSOCIATION FOR PLANT BREEDING FOR THE BENEFIT OF SOCIETY (APBREBES)

François MEIENBERG, Coordinator, Association for Plant Breeding for the Benefit of Society (APBREBES), Zürich, Suisse
(e-mail: contact@apbrebes.org)

ASSOCIATION INTERNATIONALE DES PRODUCTEURS HORTICOLES (AIPH) / INTERNATIONAL ASSOCIATION OF HORTICULTURAL PRODUCERS (AIPH) / ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE PRODUCTORES HORTÍCOLAS (AIPH)

Mia HOPPERUS BUMA (Ms.), Secretary, Committee for Novelty Protection, International Association of Horticultural Producers (AIPH), The Hague, Netherlands (Kingdom of the)
(e-mail: info@miabuma.nl)

COMMUNAUTÉ INTERNATIONALE DES OBTENTEURS DE PLANTES HORTICOLES À REPRODUCTION ASEXUÉE (CIOPORA) / INTERNATIONAL COMMUNITY OF BREEDERS OF ASEXUALLY REPRODUCED HORTICULTURAL PLANTS (CIOPORA) / COMUNIDAD INTERNACIONAL DE FITOMEJORADORES DE PLANTAS HORTÍCOLAS DE REPRODUCCIÓN ASEJUADA (CIOPORA)

Edgar KRIEGER, Secretary General, International Community of Breeders of Asexually Reproduced Horticultural Plants (CIOPORA), Hamburg, Germany
(e-mail: edgar.krieger@ciopora.org)

Thomas LEIDEREITER, Rechtsanwalt, Green Rights, Rechtsanwaltskanzlei Leidereiter, Hamburg, Germany
(e-mail: leidereiter@green-rights.com)

CROPLIFE INTERNATIONAL

Marcel BRUINS, Consultant, CropLife International, Bruxelles, Belgique
(e-mail: marcel@bruinsseedconsultancy.com)

INTERNATIONAL SEED FEDERATION (ISF)

Szonja CSÖRGÖ (Ms.), Intellectual Property and Legal Affairs Manager, International Seed Federation (ISF), Nyon, Suisse
(e-mail: s.csorgo@worldseed.org)

Jan KNOL, Plant Variety Protection Officer, Crop Science Division, BASF Vegetable Seeds, Nunhems

Frank MICHIELS, Global PVP manager GBI/BG, BASF, Gent, Belgique
(e-mail: frank.michiels@basf.com)

Francine SAYOC (Ms.), Executive Director, APSA - Asia and Pacific Seed Association (APSA), Bangkok, Thaïlande
(e-mail: Francine.sayoc@apsaseed.org)

SEED ASSOCIATION OF THE AMERICAS (SAA)

Marymar BUTRUILLE (Ms.), Germplasm IP Scientist Lead, Bayer Crop Science, Ankeny
(e-mail: marymar.butruille@bayer.com)

Diego A. RISSO DESIRELLO, Director Ejecutivo, Seed Association of the Americas (SAA), Montevideo, Uruguay
(e-mail: drisso@saaseed.org)

Alfredo PASEYRO (Sr.), Director Ejecutivo, ASA Asociación Semilleros Argentinos, Caba, Argentina
(e-mail: alfredo.paseyro@asa.org.ar)

III. BUREAU / OFFICER / OFICINA

Yolanda HUERTA (Ms.), Chair

IV. BUREAU DE L'UPOV / OFFICE OF UPOV / OFICINA DE LA UPOV

Yolanda HUERTA (Ms.), Vice Secretary-General

Martin EKVAD (Mr.), Director of Legal Affairs

Leontino TAVEIRA (Mr.), Director of Global Development and Technical Affairs

Hend MADHOUR (Ms.), IT Officer

Manabu SUZUKI (Mr.), Technical/Regional Officer (Asia)

Kees VAN ETTEKOVEN (Mr.), Technical Expert

[Fin du document/
End of document/
Fin del documento]